

**GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2026 en el expediente 11/2026 G.P. instruido con modificación presupuestaria para suplementar un crédito de **605.866,52 euros** a diversas partidas de inversiones, a financiar con la baja de créditos disponibles incorporados como remanentes al presente ejercicio, lo que conllevará una modificación del Anexo de Inversiones de los presupuestos de la GUMA de 2009, 2010, 2014, 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022, por idéntica cuantía, con la finalidad de atender diversas actuaciones que se consideran prioritarias en esta anualidad, conforme al siguiente detalle:

**SUPLEMENTO DE CRÉDITO**  
ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	50.000,00
10000-15000-64100	Aplicaciones Informáticas	98.004,89
10000-33600-78006	Subvenciones para la rehabilitación del patrimonio histórico	207.861,63
10000-15320-61900	Actuaciones Generales de Reposición	250.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>605.866,52</b>

**BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS**  
ESTADO DE GASTOS

IMPORTE/€	PROYECTO DE GASTO					APLICACIÓN		
36.964,75	2014	2	PAVIM	1	10000	15320	6190014	
1.138,81	2017	2	61900	3	10000	15100	6190020	
138,77	2017	2	61900	7	10000	15100	6190020	
32.342,16	2021	2	61900	1	10000	15100	6190021	
341,80	2022	2	SUPL1	1	10000	15100	6190022	
568,03	2022	2	SUPL2	1	10000	15100	6190022	

Código Seguro De Verificación	0uDYx+XvTghe5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 10:03:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+XvTghe5P5zDBit4Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+XvTghe5P5zDBit4Q==</a>		



**8 Gerencia de Urbanismo  
y Medio Ambiente**

**NO8DO**  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

1.423,94	2022	2	SUPL3	1	10000	15100	6190022
81.655,00	2020	2	60000	1	10000	15100	6000020
108.792,60	2021	2	60000	1	10000	15100	6000021
155.000,00	2022	2	60000	1	10000	15100	6000022
723,91	2021	2	60900	1	10000	15100	6090021
2.998,66	2009	3	INVER	1	10000	15220	7800409
7.256,30	2010	2	INVER	1	10000	15100	7800310
44.295,76	2017	2	61915	1	10000	16500	6191520
3.797,72	2018	2	61915	1	10000	16500	6191520
32.457,22	2020	2	61915	1	10000	16500	6191520
95.971,09	2020	2	62200	2	10000	15100	6220020
<b>605.866,52</b>							

Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 11/2025 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito  
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA DE  
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.  
P.D.F.  
EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN  
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Fdo.: José Moreno Montero.  
(Por resolución nº1636 de 25 de marzo de 2025)

Código Seguro De Verificación	0uDYx+xvTghe5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 10:03:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+xvTghe5P5zDBit4Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+xvTghe5P5zDBit4Q==</a>		

